

**Proyecto/Guía docente de Auditoría**

Asignatura	AUDITORÍA		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	459	Código	42962
Periodo de impartición	PRIMER CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	CUARTO
Créditos ECTS	SEIS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	FERNANDO RUBIO DE FRUTOS		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E-mail: fernendo3@hotmail.com Teléfonos: 921436214 y 699330522		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de "Auditoría" es una asignatura optativa que se imparte en el primer cuatrimestre del Cuarto Curso en el Grado de Administración de Empresas, correspondiente al Itinerario I de Banca, Finanzas y Contabilidad.

Con la asignatura se pretende proporcionar a los alumnos, los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la actividad profesional de la Auditoría de Cuentas en España, dado que ésta es una profesión regulada y por tanto el auditor debe desarrollar su trabajo siguiendo unas normas específicas establecidas.

Se desea conseguir que el alumno que realice esta asignatura conozca la legislación y normativa reguladora de la actividad de auditoría, las técnicas y procedimientos a aplicar para la revisión de los estados financieros y la elaboración e interpretación del informe de auditoría.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura de Auditoría está directamente relacionada con todas las asignaturas vinculadas a las áreas contable y fiscal.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda tener conocimientos de contabilidad financiera.



2. Competencias

2.1 Generales

G2. Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente a la actividad general de las empresas y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional. Poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del departamento contable de una empresa, en el contexto de una economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica constante.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del ámbito empresarial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir, tanto de forma oral como escrita; información, ideas, conocimientos, problemas y soluciones del ámbito empresarial, resultados de los análisis, propuestas de actuación o negocio, los fundamentos y razones últimas de los mismos; de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados.

G5. Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

E1. Saber elaborar y comprender la información contenida en los diferentes estados contables, con el fin de obtener conclusiones válidas sobre la situación económico-financiera de la empresa, a fin de emitir una opinión una vez revisados-auditados los estados contables de la empresa.

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socio-económico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones de contenido económico y financiero.

E5. Conocer los elementos clave para la auditoria de las empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6. Conocer con rigor si las técnicas de control interno aplicadas de la empresa auditada son las adecuadas en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E7. Elaborar las etapas necesarias para realizar la auditoria externa de las cuentas anuales de una empresa con eficacia solvencia y garantías.

E8. Desarrollar las etapas necesarias para realizar la auditoria externa de las cuentas anuales de una empresa con eficacia solvencia y garantías.

E9. Elaborar el Informe de auditoria una vez realiza esta con la correspondiente opinión, (opinión favorable, opinión con salvedades, opinión desfavorable y opinión denegada) y alcance.

2.3 Transversales

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.



T4. Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios.

T5. Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes), como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad.

T6. Saber desarrollar y mantener un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestionar su tiempo y actividades para su mejora continua, mediante la utilización de indicadores que evalúan el progreso y los resultados, mediante una planificación y realización correcta de las actividades que se programen, buscando la mejora de forma permanente en todo lo que se hace, y mediante la participación en los procesos de autoevaluación asumiendo responsabilidades tanto como evaluador como evaluado.

T7. Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión de auditor

T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).



3. Objetivos

-La auditoría proporciona fiabilidad a los estados financieros que elaboran las diferentes entidades-empresas.

-La auditoría de estados financieros es la revisión crítica de esos estados para emitir una opinión sobre ellos. Por tanto, el objetivo de la asignatura, es el dar a conocer al alumno las principales técnicas que le permitan, en primer lugar, comprender y analizar la información financiera de la empresa de manera que pueda obtener conclusiones válidas sobre la situación económico-financiera de ésta.

-También se pondrán en su conocimiento las técnicas y herramientas de que dispone el auditor y que están contenidas en la legislación y normativa contable y de la auditoría, que le permitan elaborar un informe-opinión, de sí los estados financieros auditados se ajustan a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

-Asimismo, se le orientará para que sea capaz de proponer las medidas necesarias para corregir, si es posible, las distintas incidencias detectadas mientras se desarrolla el trabajo de auditoría.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

No se han establecido bloques temáticos

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

c. Contenidos

TEMA 1.- LA FUNCIÓN DE LA AUDITORÍA EN LA SOCIEDAD, EVOLUCIÓN HISTÓRICA, CONCEPTOS Y CLASES DE AUDITORÍA:

- 1.1.- La función de la auditoría en la sociedad.
- 1.2.- Concepto de auditoría. Objetivos situación actual.
- 1.3.- Conceptos de la auditoría financiera.
- 1.4.- Clasificación de la auditoría financiera.
- 1.5.- Diferencias entre la filosofía antigua y moderna de la auditoría.

TEMA 2.- ACTUAL MARCO JURÍDICO Y PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA:

- 2.1.- Principios y normas contables generalmente aceptados y normas de auditoría generalmente aceptadas.
- 2.2.- Normativa sobre la auditoría: Normas internacionales de auditoría, Normas europeas y Leyes españolas.
- 2.3.- Ley y Reglamento de Auditoría. Comentario de su articulado.
- 2.4.- Las Normas técnicas de auditoría: Normas técnicas de carácter general, Normas técnicas sobre ejecución del trabajo, Normas técnicas sobre los informes de auditoría.

TEMA 3.- PROCESO Y DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES:

- 3.1.- Planteamiento de las etapas a realizar en una auditoría de cuentas.
- 3.2.- Etapas de una auditoría externa de cuenta anuales:
 - Primera etapa: Cuestiones preliminares.
 - Segunda etapa: Redacción del contrato de auditoría.
 - Tercera etapa: Cuestiones preliminares, Plan global y Programa de auditoría.
 - Cuarta etapa: Desarrollo del programa de auditoría.
 - Quinta etapa: Supervisión.
 - Sexta etapa: Confirmación con asesores externos.
 - Séptima etapa: Obtención de la carta de manifestaciones de la dirección.



- Octava etapa: Entrega de la carta de recomendaciones.
- Novena etapa: Entrega del informe de auditoría.
- Décima etapa: Fase posterior de archivo de los papeles de trabajos, etc.

TEMA 4.- LA EVALUACIÓN DE LA EVIDENCIA. EL INFORME DE AUDITORÍA:

- 4.1.- Introducción a la evolución de la evidencia.
- 4.2.- Resultado del trabajo de auditoría: la carta de recomendaciones y el informe.
- 4.3.- Elementos básicos del informe de Auditoría.
- 4.4.- Objetivos, características y afirmaciones que contiene el informe de auditoría.
- 4.5.- Circunstancias con efecto en la opinión del auditor: a) Limitaciones al alcance. b) Incumplimiento de principios y criterios contables. c) Incertidumbres significativas.
- 4.6.- Tipos de opiniones que puede contener el informe de Auditoría: a) Opinión favorable. b) Opinión con salvedades. c) Opinión desfavorable. d) Opinión denegada.
- 4.7.- Publicidad del informe de auditoría.

TEMA 5.- AUDITORÍA DEL ACTIVO NO CORRIENTE:

- 5.1.- Auditoría del inmovilizado intangible.
- 5.2.- Auditoría del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.
- 5.3.- Auditoría del inmovilizado financiero a largo plazo o inversiones financieras a largo plazo.

TEMA 6.- AUDITORÍA DEL ACTIVO CORRIENTE:

- 6.1.- Auditoría de las existencias.
- 6.2.- Auditoría de deudores comerciales, otras cuentas a cobrar e ingresos.
- 6.3.- Auditoría del inmovilizado financiero a corto plazo o inversiones financieras a corto plazo.
- 6.4.- Auditoría de la tesorería.

TEMA 7.- AUDITORÍA DEL PATRIMONIO NETO:

- 7.1.- Auditoría de los fondos propios.
- 7.2.- Auditoría de los ajustes por cambio de valor.
- 7.3.- Auditoría de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos.

TEMA 8.- AUDITORÍA DEL PASIVO NO CORRIENTE:

- 8.1.- Auditoría de las provisiones a largo plazo.
- 8.2.- Auditoría de las deudas a largo plazo y otros pasivos a largo plazo.

TEMA 9.- AUDITORÍA DEL PASIVO CORRIENTE:

- 9.1.- Auditoría de las provisiones a corto plazo.
- 9.2.- Auditoría de deudas no comerciales a corto plazo.
- 9.3.- Auditoría de acreedores comerciales, otras cuentas a pagar y gastos.

TEMA 10.- AUDITORÍA FISCAL Y DE HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

- 10.1.- Auditoría del impuesto sobre beneficios.
- 10.2.- Auditoría del impuesto sobre el valor añadido.
- 10.3.- Auditoría de hechos posteriores al cierre.

d. Métodos docentes

- 1) Clase magistral sobre contenidos teóricos.
- 2) Clases de aplicación de los conocimientos teóricos con resolución de supuestos.
- 3) Realización de trabajos individuales y en grupo, de estudio de empresas reales con elaboración de informes de auditoría de las mismas.
- 4) Tutorías individuales y/o grupales.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrá la Guía Docente de la asignatura.
En las clases prácticas se resolverán en el aula ejercicios y supuestos prácticos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo dichos supuestos con anterioridad a las clases prácticas.



f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará de forma global. Dicha evaluación se pone de manifiesto al final del Proyecto / Guía.

g. Bibliografía básica

-Introducción a la auditoría financiera.

Autores: Pablo Arenas Torres y Alonso Moreno Aguayo.
Editorial: McGraw Hill.

-Auditoría de cuentas anuales.

Autor: Alejandro Larriba Díaz-Zorita.
Editorial: Centro de estudios financieros.

-Teoría y Práctica de Auditoría I y II.

Autor: José Luis Sánchez Fernández de Valderrama.
Editorial: Pirámide.

TEXTOS LEGALES:

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas
Reglamento de Auditoría de Cuentas aprobado mediante el Real Decreto 1517/2011 de 31 de octubre.

h. Bibliografía complementaria

-Fundamentos de auditoría de cuentas anuales.

Autor: Fernando Polo Garrido.
Editorial: Pirámide.

-Auditoría revisión técnica.

Autores: Herminio Méndez Rodríguez y María José Palazón Bermell.
Editorial: McGraw Hill.

-Fundamentos Teóricos de la auditoría financiera.

Autor: Manuel Orta Pérez.
Editorial: Pirámide.

i. Recursos necesarios

Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
Contenidos del tema a disposición de los alumnos.
Supuestos prácticos a disposición de los alumnos.
Otros recursos disponibles en el campus virtual.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Las clases se desarrollarán mediante la exposición pública, por parte del profesor, para exponer los distintos temas que aparecen en el programa de la asignatura. De tal forma que se pueda llegar a un debate ordenado de los diferentes temas.

Después de concluido cada uno de los temas se abordará la realización de diversos supuestos prácticos de cara a poder profundizar en las diferentes situaciones por las que puede pasar la empresa.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teóricas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas	36	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios		Documentación: Consultas bibliográficas, Internet....	
Prácticas externas, clínicas o de campo		Documentación, consultas...	
Tutorías personalizadas y seminarios			
Evaluación y otras actividades	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa del alumno en las actividades formativas del aula (clases teóricas y prácticas) y controles en caso de realizarse.	Hasta 3 puntos	Se podrá valorar la participación y realización de actividades –respuesta ante las preguntas del profesor- en clases teóricas y prácticas. Se podrán valorar los supuestos planteados y resueltos por los alumnos, individualmente o en grupo en las clases prácticas en aula. En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales que no liberarán contenido del examen final escrito.
Examen final escrito	Hasta 10 puntos	Preguntas de teoría y resolución de varios casos prácticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura (máximo de 10), será la suma de la nota del examen final escrito y la nota por participación activa y controles del alumno, siempre que el estudiante haya obtenido al menos un 4,5 sobre 10 en el examen final escrito. De no alcanzar ese mínimo, la calificación de la asignatura será la del examen final escrito. El examen final escrito consta de preguntas de teoría y resolución de varios casos prácticos.

Convocatoria extraordinaria: La convocatoria extraordinaria será preguntas de teoría y resolución de varios casos prácticos.



8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje

Consultar el Campus Virtual de la UVA.

Apoyo tutorial

Los profesores de la asignatura dispondrán de seis horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura.

